


Enfoque de capacidades y cubo del curso de vida, aplicado a la migración de mujeres calificadas

Capability approach and life course cube applied to the migration of skilled women

Lidia Ivonne Munguía Ocampo¹, Arlette Covarrubias Feregrino²

Fecha de recepción: 05 de agosto del 2022

Fecha de aceptación: 27 de octubre del 2022

1 Nacionalidad: mexicana. Adscripción: El Colegio Mexiquense  ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9874-1664> Correo: lidia.ivonne.munguia@gmail.com

2 Nacionalidad: mexicana. Adscripción: El Colegio Mexiquense  ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9854-2750> Correo: arlette.cov@gmail.com



Clasificada como
competente internacional
por Conacyt



LICENCIA:

Esta obra está bajo una licencia de Creative
Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional.
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Resumen

Se desarrolla una propuesta para integrar el Enfoque de Capacidades de Amartya Sen y el estudio de las trayectorias de vida, representadas en el cubo del curso de vida de Bernardi et al. (2019), teniendo como ejemplo empírico la migración en pareja de mujeres calificadas. El cubo permite visualizar las interdependencias entre (1) la temporalidad del curso de la vida de las mujeres y el momento histórico en el que llevan a cabo su proceso migratorio, (2) los factores de conversión individual, social, y ambiental que brindan o restringen su capacidad para lograr funcionamientos que consideren de valor para su vida y cómo ejercen su agencia para alcanzar su bienestar, y (3) los niveles de interacción micro, meso y macro que en conjunto conectan los ámbitos de la vida a lo largo del tiempo desde lo individual, en las relaciones sociales y considerando las estructuras de la sociedad externa.

Palabras clave: Enfoque de capacidades, migración calificada, cubo de curso de vida, trayectorias de vida, género.

Abstract

A proposal is developed to integrate Amartya Sen's Capabilities Approach and the study of life trajectories, represented in the life course cube of Bernardi et al. (2019), taking as an empirical example the couple migration the skilled women. The life course cube allows the visualization of the interdependencies between (1) the temporality of women's life course and the historical moment where the migration process occurs, (2) the individual, social, and environmental conversion factors that provide or restrict their ability to achieve those functionings they consider of value to their lives and how they exercise their agency to achieve their well-being, and (3) the micro, meso and macro levels of interaction that together connect life domains over time from the individual environment, the social relationships and considering external societal structures.

Keywords: Capability approach, skilled migration, life course cube, life trajectories, gender.

Introducción

El objetivo de este texto es proponer una manera de integrar el Marco Teórico de Capacidades o Enfoque de Capacidades de Amartya Sen y el estudio de las trayectorias de vida, representadas en el cubo del curso de vida de Bernardi et al., (2019), que conjunta la temporalidad de la migración, las oportunidades de obtener bienestar y las características a nivel macro, meso y micro en el lugar de origen y destino, teniendo como referencia empírica el ejemplo el análisis del bienestar de las mujeres calificadas que migran en pareja.

Las mujeres que migran en pareja suelen estar representadas como actoras relativamente pasivas, que se encuentran desprovistas de agencia para migrar y por tanto son empujadas por macro fuerzas. Aun cuando tienen estudios profesionales, suelen no ser consideradas como migrantes calificadas a menos que la migración tenga por objetivo insertarse en un puesto de trabajo, dejando de lado que el empleo podría no tener un correlato con la formación profesional, o que bajo determinados factores podrían incorporarse al mercado laboral de forma posterior a la migración (Gandini, 2019). Por lo general la migración calificada es percibida como de poco riesgo y con mayores facilidades; se le ha asociado con las características de la clase media en el sentido de tener un poder adquisitivo suficiente para cubrir las necesidades básicas, y al no considerarse socialmente problemática se han encontrado pocos estudios que se interesen en las condiciones bajo las cuales se lleva a cabo (Petroff et al., 2014). Lo anterior subraya que hablar de mujeres calificadas que migran en pareja, es hablar de un grupo poco visibilizado.

En éste tenor, la migración de mujeres calificadas es un contexto adecuado para debatir la característica básica del Enfoque de Capacidades, que se centra en lo que las personas pueden ser o hacer de manera efectiva, considerando las oportunidades reales que tienen para elegir libremente aquello que, en este caso, las mujeres consideran de valor para su vida o para las causas importantes de su vida (Robeyns, 2006). La migración puede ser valorada por el simple hecho de desplazarse de un país a otro, por la curiosidad de viajar o el deseo de descubrir nuevos horizontes, es decir, más allá de la superación de las condiciones socioeconómicas, lo que significa que su valor es intrínseco y no solo una forma de alcanzar los estilos de vida a los que aspiran otras personas (de Haas, 2014).

Cada ámbito de la vida de las mujeres que se ve trastocado por la migración puede ser explorado analizando sus trayectorias de vida, indagando los cambios que ocurren a nivel micro, meso y macro en el lugar de origen y destino, interconectándolos con los ámbitos personal, familiar y laboral, en un determinado tiempo histórico y/o de vida (Muñiz, 2012). Al representar estos ejes en un cubo es posible visualizar las interdependencias de primer, segundo y tercer orden entre la temporalidad, los ámbitos de la vida y los niveles de interacción (Bernardi et al., 2019).

Bajo el Enfoque de Capacidades, Hastie (2018) estudió los obstáculos que enfrentan los extranjeros empleados de los programas de trabajo temporales para acceder a la justicia en Canadá, es decir la capacidad para ejercer sus derechos. Mediante una serie de entrevistas con actores legales, encontró que los trabajadores dudan en hacer valer sus derechos o presentar denuncias legales ante un trato abusivo por la falta de conocimiento de los recursos legales disponibles, por las barreras lingüísticas o por la naturaleza vinculante del permiso de trabajo. Preibisch et al., (2016) se interesaron por la salvaguarda de los derechos humanos intrínsecos de los migrantes. Argumentaron que es necesario prestar atención al Enfoque de las Capacidades para promover debates sobre el valor y la posición de los derechos de los trabajadores migrantes, destacando los costes sociales, psicológicos y emocionales que experimentan al enfrentarse a condiciones que limitan su acceso a determinados bienes y recursos. Por su parte, Bonfanti (2014) estudió los motivos de las personas calificadas para migrar y los factores que influyen en la decisión.

En los estudios enunciados, los investigadores abordan la migración por motivos laborales, enfocándose particularmente en los factores de conversión social, en cuanto a las políticas públicas, las estructuras que limitan el ejercicio de los derechos políticos o sociales de las y los trabajadores migrantes, y el acceso a los recursos que otorga el estado; en este sentido se evidencia la necesidad de profundizar sobre los obstáculos personales, familiares y ambientales.

Respecto a los estudios de mujeres migrantes realizados bajo el Enfoque de Capacidades, Benería (2008) realizó un análisis sobre la problemática que atraviesan para conciliar el trabajo familiar con el laboral, en el marco de la denominada crisis de cuidados en Europa. Steel & Jyrkinen (2017) abordaron las formas en que las mujeres migrantes calificadas encontraban y/o experimentaban los servicios de empleo en Finlandia y cómo estos servicios fortalecían sus capacidades. Encontraron que las intersecciones de las diferentes posiciones sociales influyen de manera significativa en las posibilidades de encontrar un trabajo más permanente que se ajuste a su nivel de formación. En tanto que Freeman et al. (2021) exploraron las necesidades de salud reproductiva de las trabajadoras migrantes en Malasia, hallaron que recursos como el acceso a los medicamentos, la atención sanitaria adecuada y el capital social son necesarios para gestionar la salud reproductiva. Como se puede apreciar, en estos estudios existe un vacío en lo que respecta al estudio del bienestar de las mujeres calificadas que migran en pareja, en su experiencia individual, en el ejercicio de su agencia especialmente en lo que respecta los estudios de migratorios en Latinoamérica bajo el Enfoque de Capacidades.

El marco teórico de Capacidades reconoce explícitamente la diversidad humana, ya que cada persona se encuentra con características personales, sociales y ambientales distintas (Sen, 1992). De acuerdo con Robeyns, (2003; p. 66) esta es justo una de las fortalezas de este marco teórico de capacidades. Reconoce explícitamente la diversidad humana, aspectos como la raza, la edad, la discapacidad, la etnicidad, la edad, el género, el sexo, la ubicación geográfica, así como si la persona está embarazada o tiene trabajo de cuidados. En este sentido, el marco teórico propuesto puede utilizarse para analizar la migración de diferentes tipos de actores y en distintos escenarios. La intención es diseñar una propuesta que se pueda utilizar de acuerdo con las condiciones particulares de cada contexto histórico y social, en congruencia con el Marco Teórico de Capacidades.

De esta forma, el cubo de vida propuesto, basado en el marco teórico de Capacidades, permite explorar diferentes enclaves de la migración de mujeres calificadas. Las mujeres calificadas que migran en pareja son diferentes entre sí por infinidad de factores, al ingresar al país de destino de manera regular el tipo de visado determinará sus derechos de residir y trabajar, lo que puede afectar directamente algunas condiciones que favorezcan el desarrollo personal y profesional. Sin embargo, las oportunidades reales que tiene cada mujer calificada migrante varían en mayor medida de acuerdo con su formación profesional, la composición familiar y la presencia hijos, las redes de apoyo, su estado de salud, y por supuesto al ejercicio de la agencia, entre otros.

La propuesta que se presenta forma parte de un trabajo de investigación más amplio que explora los recursos y factores de conversión que brindan o restringen el bienestar de las mujeres calificadas mexicanas que por motivos laborales migraron en pareja a los Estados Unidos, es decir, bajo las distintas aristas y condiciones de la migración regular. El marco de esta propuesta se construyó a partir de las investigaciones realizadas con mujeres calificadas que habían migrado en pareja, sea para participar del mercado de laboral o por acompañar a su pareja que migra por razones de trabajo. Como se mencionó, son pocas las investigaciones que se interesan en su bienestar y en los factores de conversión personal y ambiental.

Se ahonda en la migración de las mujeres calificadas ya que ejemplifica de manera puntual la utilidad e importancia del marco de capacidades en el análisis de su bienestar. Si bien es posible que posean mayores recursos educativos o económicos, y que no encuentren las mismas adversidades que las migran-

tes no calificadas o las no documentadas, sí enfrentan obstáculos debido a las normas y roles de género, las políticas públicas en torno a la empleabilidad de las personas que migran como acompañantes o la dificultad para el reconocimiento de su grado educativo en el lugar de destino, por mencionar algunas. De forma específica se ejemplifican los ámbitos familiar y laboral, pero en el marco propuesto, pueden integrarse otros, como la salud, la capacitación profesional, los funcionamientos alcanzados, etc.

Este documento se integra por cinco apartados, en el primero se abordan algunos antecedentes en torno al estudio de la migración en América Latina, primero de las mujeres en general y posteriormente de las mujeres calificadas, en el segundo se describen el Enfoque de Capacidades y los factores de conversión presentes; en el tercero se abordan las condiciones estructurales macro, meso y micro. Para la implementación de la propuesta, en el cuarto apartado se plantea el uso de las trayectorias de vida, que se integran en la representación gráfica del cubo del curso de vida, concluyendo con un quinto apartado de conclusiones.

1. Antecedentes

En algunas teorías que buscan explicar el fenómeno migratorio, las mujeres que migran en pareja no son consideradas como participes de la toma de decisiones migratorias o portadoras de agencia para migrar. Por ejemplo, en las teorías clásicas se dio como un hecho que el hombre era proveedor y jefe de familia, en tanto que la mujer se dedicaba a las labores de reproducción y de cuidado. En las teorías neoclásicas eran vistas como sujetos pasivos que seguían a un jefe masculino generoso; y en la nueva economía de la migración la movilidad de las mujeres solo es parte de una estrategia de unidad familiar (Cerrutti & Massey, 2001).

En América Latina, el interés por estudiar la participación de las mujeres en los flujos migratorios cobró fuerza durante de la segunda ola del movimiento feminista, en los años setenta, y se consolidó a partir de mediados de los años ochenta. En este periodo se distinguían dos grandes grupos de estudios, uno orientado a destacar la importancia de las mujeres en el mercado laboral, mientras que el otro se enfocaba en analizar las relaciones patriarcales y de género (Hondagneu-Sotelo, 2007).

A mediados de los años noventa se enfatizó la incorporación de la noción de género como un elemento clave y constitutivo en las estructuras migratorias, lo que contribuyó a que las construcciones sociales tuvieran un carácter central y se reflexionará sobre el efecto que ejerce la migración internacional en el bienestar de las mujeres (Boyd & Grieco, 2003). Esto “ha permitido corregir las generalizaciones que se han hecho sobre las personas migrantes y reconocer el género como un principio básico que subyace en la movilidad humana” (Tapia, 2011, p. 115;).

En este sentido, los temas de investigación desarrollados en torno a las mujeres migrantes han abarcado mayormente los tópicos relacionados con su inserción al trabajo asalariado en ámbitos que perpetúan el rol femenino tradicional, la segregación laboral horizontal en los sectores más desprotegidos, y vertical en puestos de trabajo con niveles inferiores o mal remunerados, en la subocupación, el subempleo y de manera global en la descalificación; como se refleja en los trabajos de Caicedo (2012), Chávez (2014), Sánchez (2014), Canales (2014), Solís (2017) y Herrera y Sorensen (2017), por mencionar algunos.

En los últimos diez años América Latina ha visto resurgir la circulación de profesionistas y el aumento de mujeres en los flujos migratorios internacionales, lo cual remarca la importancia de incorporar en los estudios sobre migración las condiciones bajo las cuales se desarrollan los proyectos de las mujeres calificadas y “reflexionar sobre la especificidad de sus experiencias migratorias, la feminización de la migración, así como la segmentación de los mercados laborales migrantes” (Herrera & Sorensen, 2017, p. 11).

Esta propuesta intenta recuperar el concepto de mujer migrante calificada y hablar sobre su bienestar. El término calificada, que se puede traducir como *qualified*, se emplea para hacer referencia a la valoración del grado de suficiencia de los conocimientos académicos, mientras que la palabra cualificación, que se puede traducir como *skilled*, se refiere a la formación especializada para desempeñar una actividad profesional o un trabajo específico. En América prevalece el uso del adjetivo calificado, mientras que en España es más habitual utilizar cualificado, incluso por cuestiones normativas (BOE, 2022). En este sentido se privilegia el criterio académico para establecer el atributo calificada y se asigna a las mujeres que cursaron y concluyeron sus estudios de nivel superior o equivalente, en el país de origen.

Si se continúa con la noción de que la migración calificada es únicamente aquella donde las mujeres cambian su residencia habitual para insertarse en un trabajo calificado, se contribuye a invisibilizar las condiciones adversas y los factores de conversión que pueden restringir el bienestar de las mujeres calificadas que migran en pareja y que, aun cuando su ingreso al país de destino sea de forma regular, no tienen permitido participar del trabajo asalariado de manera regular. A continuación, se define qué es el Enfoque de Capacidades y cuáles serían algunos elementos en los que se propone profundizar en los estudios sobre migración de mujeres calificadas.

2. Enfoque de Capacidades

El Enfoque de Capacidades “*Capability Approach*” propuesto por Amartya Sen a principios de 1980, es un marco teórico moral que se enfoca en la libertad de la elección racional y la capacidad que tienen las personas para realizar actos valiosos o alcanzar estados de ser valiosos para su vida, es decir lograr funcionamientos (Sen, 1993). “La capacidad [...] refleja la libertad del individuo para llevar un tipo de vida que tiene razones para valorar” (Sen, 1995, p. 54).

Los funcionamientos, o fines, se estiman de forma individual y su valor es intrínseco, puesto que es lo que se aspira lograr ser o hacer. Los funcionamientos pueden clasificarse en simples o elementales y complejos o compuestos. Los simples hacen referencia a las condiciones mínimas que una persona requiere para su bienestar, como estar saludable, estar bien alimentado, tener techo, tener abrigo, tener educación, etc. Los complejos representan funcionamientos más sofisticados como ser autodeterminado, estar empoderado, contribuir a la vida comunitaria, aparecer en público sin vergüenza, entre otros (Sen, 1995).

La noción de capacidad, que se utiliza también como sinónimo de conjunto de capacidades, tiene dos elementos esenciales: la libertad para seleccionar entre diversas alternativas y la posibilidad de evaluarlas para posteriormente realizar la elección, en este sentido se entiende por capacidad a la libertad real que tienen una persona para seleccionar, de entre sus opciones, algún funcionamiento determinado (Robeyns, 2003, 2006).

En resumen, la capacidad de alcanzar funcionamientos, o fines, se refiere a la diversidad de estados o acciones que una persona puede llegar a ser o hacer. La diferencia entre una capacidad y un funcionamiento es similar a la diferencia entre la libertad de lograr algo y el logro mismo, o entre la oportunidad de obtener un resultado y el resultado (Sen, 1993, 1995). Por ejemplo, al considerar la migración como el funcionamiento de la capacidad de movilidad, aun cuando algunas mujeres calificadas quieran alcanzar el funcionamiento de migrar a otro país con una oferta de trabajo calificado, no todas podrán lograrlo, ya que necesitarán contar con ciertos recursos para poder obtener ese resultado.

Los recursos, también conocidos como bienes y servicios, o como medios, son esenciales para alcanzar funcionamientos, y habrán de ser entendidos en su sentido más amplio, es decir, incluyendo, además de lo material, todo aquello que se puede adquirir o allegarse a través de las múltiples relaciones que el

individuo establece en sus diversos entornos al igual que aquello que le ayuda a mejorar su capacidad de elección (Kabeer, 1999). Para alcanzar el funcionamiento de migrar se puede hablar de: a) recursos económicos para solventar el costo del viaje, lo necesario para mantenerse mientras transcurre el desplazamiento y solventar los gastos en los días previos a recibir el salario o durante la búsqueda de empleo, pero también b) recursos no económicos como “el esfuerzo que supone el aprendizaje de un nuevo idioma y de cultura distinta, la dificultad de adaptarse a un nuevo mercado laboral y los costos psicológicos de cortar viejos lazos y crear otros nuevos” (Bonfanti, 2014, p. 7). Dependerá de los factores de conversión que los recursos enunciados se puedan convertir en funcionamientos.

Los factores de conversión “influyen en la forma en que una persona puede ser libre de convertir las características de un recurso en un funcionamiento” (Robeyns, 2017, p. 45), y suelen clasificarse en tres grupos: (1) factores de conversión personal, que influyen en cómo una persona puede convertir las características de un recurso en un funcionamiento, como ocurre con el metabolismo, la condición física, el sexo, las habilidades o inteligencia; (2) factores de conversión social, son factores derivados de la sociedad en la que se vive y tienen en cuenta una serie de características como, las normas sociales, los roles de género, las prácticas desigualitarias, las jerarquías o las políticas públicas; y (3) factores de conversión ambiental que surgen del entorno físico natural o construido en el que vive una persona, incluyen las condiciones climáticas, la ubicación geográfica y la topografía, así como los medios de transporte y comunicación.

Retomando el ejemplo de la migración por una oferta de trabajo. Si una mujer calificada desea participar del trabajo asalariado en el mercado laboral internacional (funcionamiento) y ser acompañada por su pareja; que pueda incorporarse dependerá de su salud física, mental e integridad corporal (factores de conversión individual), de las políticas sobre la incursión de las mujeres en el mercado de trabajo, de la influencia de las normas sociales sobre el desarrollo de las actividades de las mujeres³, de las concesiones cedidas para que las personas extranjeras puedan incorporarse al mercado de trabajo, de las políticas migratorias en torno a quienes pueden acompañarle y bajo qué condiciones pueden establecerse (factores de conversión social), además de las condiciones físicas del lugar de destino, en cuanto al entorno geográfico y las vías de acceso necesarias para realizar cualquier tipo de traslado (factores de conversión ambiental), además de los recursos económicos y no económicos antes mencionados. Si alguna de las condiciones enunciadas no se cumple, o bien si los recursos son limitados, las mujeres calificadas no tendrán la capacidad de alcanzar el funcionamiento de migrar a otro país con una oferta de trabajo calificado o estarán restringidas para alcanzarlo.

Como se puede apreciar no es suficiente que una persona opte por determinados funcionamientos, para alcanzarlos va a requerir de los factores adecuados para convertir sus recursos en el funcionamiento deseado; por esta razón la evaluación del bienestar de las mujeres calificadas que migran en pareja habrá de hacerse “en términos de su capacidad real para lograr diversos funcionamientos valiosos, como parte de la vida” (Robeyns, 2003, p. 30).

El logro de los funcionamientos requiere del ejercicio activo de la agencia, un concepto por demás importante en el Enfoque de Capacidades. Un(a) agente “actúa y provoca cambios, sus logros pueden juzgarse en función de sus propios valores y objetivos” (Sen, 2000, p. 35). De acuerdo con Sen, la agencia tiene cinco características relevantes: 1) se ejerce respecto a los múltiples objetivos que son valorados y tiene razones para valorarse, 2) incluyen tanto el poder para lograr los resultados elegidos

³ Como lo demuestran las investigaciones desarrolladas por Covarrubias (2010) sobre cuáles son los medios y hasta qué punto los argumentos morales y las normas sociales restringen la participación de las mujeres en el empleo remunerado, así como las formas en que las normas sociales influyen en el poder que tienen de los miembros del hogar (Covarrubias, 2018). Ambas investigaciones se desarrollaron bajo el marco teórico de capacidades.

como el control directo de los procedimientos; en su agencia individual y como miembro de un grupo, 3) puede promover el propio bienestar, o bien, promover cualquier objetivo que se piensa como importante, ya sea para sí, para su comunidad, alguna otra entidad o grupo, 4) identificar la agencia, implica una evaluación sobre el valor de los objetivos del(a) agente, y 5) considera la necesidad de incorporar la responsabilidad con su entorno y la evaluación de sí (Alkire & Deneulin, 2009; Alkire, 2017).

Para Alkire (2008) las mujeres que disfrutaban de altos niveles de agencia están involucradas en acciones que son congruentes con sus valores. Al reconocer la movilidad humana como la capacidad que tienen las personas para elegir dónde vivir, incluida la opción de migrar, se reconoce el papel simultáneo de la estructura y la agencia en los procesos migratorios, más allá de un conjunto de factores estáticos de empuje y atracción (de Haas, 2021). Como se ha mencionado, la capacidad para decidir sobre la movilidad está condicionada (1) por la capacidad de acceder a ciertos bienes que permitan convertir los recursos que tiene una persona en una oportunidad real de moverse de un país a otro, en este caso por motivos laborales, y (2) por los factores de conversión presentes (Bonfanti, 2014).

2. 1. Factores de conversión

Migrar puede ser en sí una elección que conduce a logros personales, económicos o sociales (funcionamientos), que pueden ser definidos de manera individual pero también pueden ser el resultado de la falta de otras opciones u oportunidades en el entorno (factores de conversión), por lo que migrar podría entenderse como un conjunto de capacidades al igual que como una oportunidad para alcanzar funcionamientos valiosos para el bienestar, dependiendo de los factores de conversión presentes (Eichsteller, 2021).

A continuación, se proporciona una serie de ejemplos sobre los distintos factores de conversión que permiten o restringen el bienestar de las mujeres calificadas que migran en pareja. Como se mencionó, los factores de conversión que se presentan se enlistan a la luz de la construcción teórica desarrollada para estudiar el caso de las mujeres calificadas que migraron para incorporarse al mercado laboral, o bien como acompañantes por la oferta laboral realizada a su pareja.

2.1.1. Factores de conversión social

El Enfoque de Capacidades, precisa prestar atención a las normas y tradiciones sociales que forman las preferencias de las mujeres, ya que influyen en sus aspiraciones y opciones efectivas. El género como construcción social es el resultado de las prácticas realizadas en torno a estas expectativas de lo que se espera que hagan hombres y mujeres, la diversidad de los roles de género se construyen en la interacción con los otros, en los diversos contextos; en cada uno de los cuales se generan modelos y expectativas que influyen en cómo las mujeres se ven a sí mismas y lo que se espera que sean o hagan, de acuerdo con lo establecido por las normas sociales (Nawyn, 2010).

En las mujeres la comprensión del propio bienestar, intereses, objetivos y comportamientos, está influenciada por la variedad de identidades que coexisten con su individualidad, como ser mujer, ser miembro de una familia, desempeñarse en un tipo de ocupación, pertenecer a una clase social o a una comunidad, entre otras; y es posible que alguna de estas identidades, como la de ser madre de familia, sea tan fuerte que pueda nublar la noción de las mujeres sobre su propio bienestar (Sen, 1987). Como lo confirman Tabor et al., (2015) realizaron un estudio con parejas de migrantes calificados de Reino Unido, India y Sudáfrica, en Nueva Zelanda y encontraron que en la mayoría de las parejas quien tenía

más deseos de migrar convenció al otro; las acompañantes que aceptaron la migración, aun en contra de sus propios deseos, lo hicieron para hacer feliz a su pareja o para que sus hijos tuvieran mejores condiciones de vida, viendo por el bienestar de su familia, antes que el suyo. Mendoza et al. (2016) refieren que por lo general las mujeres migrantes calificadas aceptan y asumen un papel más tradicional de género que el que ejercían en su país, cambiando por ejemplo las labores de oficina por las del hogar.

Por estas razones, es importante examinar el contexto en que se producen las interacciones y, de acuerdo con Robeyns (2005), preguntarse hasta qué punto las mujeres tienen un acceso real a todas sus capacidades, o si los miembros de la familia, o los integrantes de la comunidad no les sancionan por tomar decisiones sobre el tipo de vida que valoran. Es válido cuestionar si los motivos de las mujeres para migrar se encuentran mediados (o no) por la condición de ser mujer, de estar en pareja, o por alguno de los roles que desempeña (Rizzo, 2007).

Por ejemplo, la maternidad como capacidad puede entenderse como la oportunidad a través de la cual las mujeres que optan por ejercer la maternidad se convierten en madres, lo que implica que no todas las mujeres están interesadas en alcanzar este funcionamiento y, de acuerdo con Tontoh (2021), la maternidad también puede ser conceptualizada como un funcionamiento que suprime capacidades, en el sentido de que puede limitar algunas capacidades actuales o potenciales que tiene una mujer, por su papel instrumental en la crianza de los hijos. Optar por el funcionamiento de ser madre, puede limitar el funcionamiento de incorporarse al trabajo asalariado o reducir las horas asignadas a este, al igual que limitar el tiempo dedicado a las actividades recreativas.

A pesar de que algunas mujeres migrantes calificadas participan del mercado laboral asalariado y procuran tener relaciones de pareja más simétricas, la maternidad, las responsabilidades del cuidado y la educación de los hijos normalmente recaen sobre ellas (Kofman, 2012). Lo que puede llevarlas a buscar la ayuda de otras mujeres de su comunidad de origen, sea en el lugar de origen o en el lugar de destino, perpetuando con ello las cadenas globales de cuidados (Herrera, 2012) generando alta complementariedad e interdependencia de las mujeres migrantes en los distintos estratos ocupacionales (Canales, 2014) que a su vez continúan reproduciendo los patrones y estereotipos de género (López, 2020).

Otro factor de conversión social son las políticas públicas y las políticas migratorias, que pueden tener un efecto negativo en el bienestar de las mujeres migrantes calificadas, cuando, por ejemplo, se asume a la mujer como dependiente del hombre, se le clasifica con relación a él como esposa o hija, y como dependiente económica, por lo tanto, no se le permite trabajar. Esto ocurre con el Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá o el Mercosur. Torres (2018) estudió la percepción de la experiencia migratoria de mujeres calificadas en su calidad de acompañantes de un migrante laboral en los Estados Unidos, encontró que el tipo de visa restringe las posibilidades de incorporarse al mercado laboral, así como cuando las credenciales educativas no son reconocidas en el lugar de destino. Lo anterior puede orillar a algunas mujeres que quieren participar del trabajo asalariado a ocupar posiciones en sectores no reglamentados o de sobreexplotación, y la vulnerabilidad (Ramírez-García y Gandini, 2016).

Las políticas migratorias basadas en puntos están dirigidas a las personas migrantes que poseen habilidades que el país de destino demanda, bajo el supuesto de que las personas migrantes se integrarán plenamente en el mercado laboral (Farashah & Blomquist, 2021) sin considerar a las personas que les acompañan. En parte, por estas razones es que predominan los estudios de mujeres calificadas que se integran al trabajo de cuidados o en servicios de proximidad (peluquería, hostería, entrega de alimentos, organización de espacios y asistencia personal) lo que a su vez hace notoria la necesidad de que ese trabajo sea llevado a cabo por alguien, esta condición sugiere la importancia de explorar el efecto de las políticas laborales sobre el bienestar de las personas migrantes.

Aunque no se amplía sobre el tema, es importante señalar que el Enfoque de Capacidades permite incorporar teorías apropiadas para examinar otras dinámicas, como las jerarquías sociales o las relaciones de poder basadas en “la existencia y ocurrencia simultánea de múltiples divisiones y posiciones sociales construidas dentro de las sociedades, como el género, la etnia/raza, la clase, la edad, la discapacidad y la sexualidad” (Steel & Jyrkinen, 2017, p. 36) también conocida como interseccionalidad.

2.1.2. Factores de conversión individual

En este caso hablamos de las características individuales que diferencian a las mujeres entre sí como: edad, condición física, metabolismo, inteligencia o personalidad, y que en igualdad de condiciones pueden aumentar o disminuir su capacidad para alcanzar determinados funcionamientos. Uno de los factores a explorarse en este rubro es la inteligencia, que se refleja en los conocimientos, habilidades y algunas otras cualidades adquiridas mediante la educación, la formación profesional y la experiencia en el trabajo, que en sí pueden mejorar sus resultados profesionales y llevarlas a considerar la posibilidad de migrar a un mercado laboral donde sea más valorada su experiencia (Syed, 2008).

La formación profesional es un recurso que aumenta la posibilidad de incorporarse en el mercado laboral internacional, sin embargo, que una mujer migrante posea la cualidad de ser calificada no la exime de enfrentarse a conflictos de género, jerarquías sociales y relaciones de poder (Gaspar, 2017; Gandini, 2019) ni le garantiza que tendrá las habilidades para comunicarse y socializar, sin tener que preocuparse por infringir normas jurídicas y sociales en el proceso de resignificación. Además contar con un limitado dominio del idioma aumenta las probabilidades de insertarse en ocupaciones donde las habilidades comunicativas no sean centrales o bien prestar sus servicios a personas con la misma lengua, aunque sus salarios sean bajos y tienen poco reconocimiento social (Domínguez et al., 2019).

Ante la descalificación las mujeres recurren a estrategias de integración a la comunidad, tales como voluntariados y afiliaciones a organizaciones civiles y/o religiosas (Torres, 2018). En cuanto a lo laboral algunas mujeres generan sus propias oportunidades de empleo, como ocurre con el autoempleo y en la creación de nichos laborales como en los denominados mercados de nostalgia, convirtiéndose incluso en empresarias (Calva-Sánchez & Alarcón, 2015). Aprendiendo y comprendiendo las prácticas sociales es posible adaptarse a ellas y establecer un equilibrio (Malik et al., 2017).

Aun cuando las mujeres piensan en migrar recopilan información sobre el país de destino y se preparan para el cambio cultural, enfrentan retos durante la transición como la falta de familiares y amigos, el cambio de espacios, paisajes y condiciones culturales que pueden provocar estrés, ansiedad o miedo. Al reconstruir el significado de sus experiencias y darles sentido o *sensemaking* logran determinar lo que han de hacer a continuación aminorando los efectos negativos que pueden acompañar la experiencia (Farashah & Blomquist, 2021).

2.1.3. Factores de conversión ambiental

La globalización, la disminución de los costos del transporte, y la obtención de visados han facilitado la circularidad migratoria (gracias a la cual las sociedades de origen consiguen divisas a través de las remesas, intercambios comerciales y conocimiento, en tanto que la sociedad receptora cubre sus necesidades laborales sin asumir los costos del asentamiento) permitiendo la estancia temporal pero impulsando el retorno (Hernández & López, 2017).

Las condiciones climáticas pueden convertirse en una dificultad a la hora de pensar en la movilidad cotidiana, por ejemplo si se requiere del transporte público, el esperar largos periodos de tiempo bajo el sol o caminar grandes trayectos, puede tener consecuencias sobre la salud, lo mismo puede ocurrir manejar en medio de una nevada si no se tiene experiencia, solo que en este caso las consecuencias pueden ser mortales (Kottek et al., 2006). Como ocurre en el caso de los lugares con climas continentales y cambios estacionales de temperatura que presentan notables diferencias, veranos cálidos a calurosos debido a la presencia de grandes masas de agua en la región e inviernos fríos, y viceversa.

Existe una tendencia a relacionar el clima con el estado de ánimo y las emociones de las personas, donde un clima agradable mejora el estado de ánimo y la cognición, y lo contrario ocurre con el clima frío. Keller et al. (2005) refieren que los efectos varían de persona en persona y más bien lo asocia a la cantidad de tiempo que la gente pasa al aire libre. Entre otras razones, resulta de interés estudiar los espacios sociales físicos o virtuales donde las mujeres se reúnen y pueden generar conexiones que las acerquen a los funcionamientos que buscan alcanzar.

3. Niveles de interacción: micro, meso y macro

A partir de las teorías que explican la migración internacional a nivel macro se pueden explorar las políticas laborales para migrantes, los tratados y acuerdos internacionales, los bloques comerciales, así como la situación económica, política y social del país de origen y de destino. A nivel meso la participación de las mujeres migrantes calificadas en los mercados de trabajo, su participación en las redes sociales y en los medios digitales, las instituciones y las organizaciones no gubernamentales que proveen ayuda para las personas migrantes. En el nivel de interacción micro se puede incluir todo aquello que permite comprender su decisión de migrar, desde lo individual (Marey-Castro & Del-Pozo-Triviño, 2020).

La migración se puede considerar como un subproducto de las condiciones macro, es decir de las políticas, las instituciones y los gobiernos; como un resultado de las interacciones con los diversos grupos en el nivel meso o ser visto desde la perspectiva individual, es decir a nivel micro, donde se pueden evaluar los diversos aspectos del bienestar (Juran, 2016). Como se puede observar estos niveles de interacción se pueden integrar en el estudio de los factores de conversión individual, social y ambiental, propuestos desde el Enfoque de Capacidades.

En otro sentido, las redes sociales y las redes digitales (estructuras formadas en internet por personas u organizaciones) que se encuentran en el mesosistema son un activo que disminuye los costos económicos y psicológicos de la mudanza, facilita la búsqueda y localización de empleo, el acceso al alojamiento en el lugar de destino, y brindar apoyo emocional y material a quienes las integran (Bonfanti, 2014). En estos grupos se comparten problemáticas y se apoya recíprocamente con acciones concretas “para crear y hacer comunidad con otras personas que están en sus mismas condiciones” (Castañeda & Baca, 2020, p. 104) así como para proveerse de bienes de consumo y ayudarse en el proceso de inmersión cultural en la comunidad de destino. La integración de los factores de conversión y los niveles de interacción puede realizarse en el marco del curso de vida, mediante el estudio de las trayectorias de las mujeres calificadas que migran en pareja.

4. El estudio de las trayectorias

Las trayectorias de vida centran su atención en una las situaciones que ocurren en la vida de una persona y en la interpretación de los fenómenos sociales a lo largo del tiempo, ofrecen así elementos que contribuyen a ampliar la comprensión de la relación entre el ser humano y el entramado social (Muñiz, 2012). Por esto son una herramienta útil para el estudio empírico del bienestar de las mujeres calificadas que migran en pareja, analizadas desde el Enfoque de Capacidades.

El análisis de las trayectorias se asienta en cinco postulados, de acuerdo con Elder et al. (2015): 1) Principio del desarrollo a lo largo del tiempo, para dar cuenta de la interrelación entre el tiempo de la vida individual y el tiempo histórico, 2) Principio de tiempo y lugar, que lleva implícito tomar en cuenta el contexto, 3) Principio de *timing*, es decir el momento de vida de una persona (edad) y los acontecimientos que le suceden (en un periodo de tiempo), 4) Principio de vidas interconectadas (*linked lives*), donde las transiciones de la trayectoria de vida de una persona pueden influir en la dirección de la trayectoria de la vida de otras personas de su entorno, y 5) Principio de libre albedrío (*agency*), que habla de la libertad de elección y la toma de decisiones sobre las opciones disponibles en el contexto.

Bajo estos postulados se puede abordar, por ejemplo, la interrelación entre la vida individual de las mujeres y el tiempo histórico marcado por la feminización de las migraciones, los contextos de origen y destino, el momento de la vida donde ocurre la migración internacional que podría coincidir con la incorporación al mercado laboral y la maternidad, y considerando los tiempos actuales, la percepción del bienestar en la era post COVID 19.

Los cambios de dirección en el rumbo de las trayectorias son conocidos como transiciones, algunas transiciones pueden ser cruciales y provocar cambios sustanciales que alteren o modifiquen la dirección original de las trayectorias. Estas transiciones cruciales, o críticas, se denominan puntos de inflexión o *turning points* y son procesos de corta duración que inciden en la normalidad (Hareven & Masaoka, 1988). Sólo es posible determinar si se ha producido dicho cambio en la dirección de la trayectoria, después de que ha transcurrido un lapso de tiempo, por tanto “se extiende desde el pasado hacia el futuro y sólo puede identificarse retrospectivamente” (Wingens et al., 2011, p. 15).

Una forma de instrumentar el estudio del bienestar de las mujeres calificadas que migran en pareja es seleccionando aquellas trayectorias que son de interés para el estudio y definiendo los puntos de inflexión que delimitan los momentos exactos donde (en este caso) las mujeres se cuestionan algunos supuestos y ejercen su agencia para optar por alcanzar aquellos funcionamientos que les generen mayor bienestar. Si consideramos al desplazamiento (de cambio de residencia de un país a otro) como un punto de inflexión, se podría asumir que al estudiar las trayectorias habría que explorar la preparación, el acto migratorio, el asentamiento y la integración. De acuerdo con Wingens et al., (2011) es el investigador quien define qué trayectorias y cuántas son relevantes para la cuestión que desea estudiar. A continuación, se ejemplifican brevemente las trayectorias de migración, laboral y **familiar**.

4.1. Trayectoria de migración

Micolta (2005, p. 62 — 63) analizó diversos estudios que abordaban los momentos o etapas del proceso migratorio y las integró en una propuesta de acuerdo con la cual, el proyecto migratorio se compone de cuatro etapas: la preparación, el acto migratorio, el asentamiento y la integración. En la primera y segunda etapa, se pueden articular factores personales, laborales, familiares, vinculados a un momento particular del ciclo vital y a la existencia de una red social que ayude, en este caso a las

mujeres, a concretar el proyecto migratorio. Estudiar las características de su trayectoria y la definición de sus proyectos puede contribuir a visibilizar la heterogeneidad de situaciones bajo las cuales se llevan a cabo los traslados.

En los casos donde una mujer renuncia a su trabajo y a percibir ingresos propios, la elección del lugar destino suele recobrar importancia en el sentido de que más adelante tenga la posibilidad de incorporarse al mercado laboral o desempeñar alguna actividad remunerada económicamente (Rizzo, 2007). Del manejo de los conflictos durante el asentamiento, que va desde que las mujeres llegan al país receptor hasta que resuelven los problemas mínimos inmediatos de subsistencia, dependerá que puedan adaptarse primero e integrarse después (Micolta, 2005).

La integración es el proceso social por el cual los inmigrantes y los habitantes de la ciudad de destino se involucran en ámbitos diversos como el familiar, comunitario, social y cultural, donde los primeros tienen acceso a los bienes y servicios que ofrecen los segundos (Gaspar, 2017). Esta sería parte del proceso de migración adecuadamente elaborado, el proceso de inmersión e incorporación en la nueva cultura se da a partir de la aceptación y el interés por la misma. También se puede sobrevenir la acomodación, es decir, la aceptación mínima de la cultura del país receptor con el fin de no entrar en conflicto con ella, pero sin que exista el deseo y la necesidad a nivel profundo, vital, de incorporarla como propia (Micolta, 2005).

4.2. Trayectoria laboral

Rodríguez-Tapia (2018) retomó el concepto de trayectoria de Elder (1991) y lo acotó para la trayectoria laboral, definiéndolo como una secuencia de categorías ocupacionales o de actividades económicas que una persona recorre a lo largo de un determinado período de tiempo. Estudiar la trayectoria laboral de una persona implica definir el camino que ha recorrido en los distintos puestos de trabajo donde se ha desempeñado y las actividades profesionales que ha desarrollado (Rodríguez-Tapia, 2018).

En este sentido es posible realizar el análisis de las posiciones laborales (nivel y rango) que van ocupando las mujeres en la estructura ocupacional (Canales, 2014) y el periodo de tiempo que permanecen, es decir, su inserción, transición y los cambios de empleo desde el que desempeñaba antes de migrar hasta la posición u ocupación actual, esto permitirá visualizar si han experimentado, por ejemplo, segregación laboral, por cuestiones de género (Cárdenas-Rodríguez et al., 2018). En el estudio de las trayectorias laborales se incluyen la forma en que cada persona concibe, vive o percibe su proceso de incorporación al mercado laboral, y cómo se entrelaza con los aspectos relacionados con situaciones familiares, relaciones personales y los factores de conversión presentes (Contreras, 2019).

Ressia et al. (2017) estudiaron mujeres migrantes latinoamericanas calificadas en Suiza e identificaron que utilizan cuatro estrategias para superar o sobrellevar las barreras para obtener un empleo, la primera es la obtención o re-obtención de habilidades como el lenguaje, repetir sus estudios de nivel superior o inscribirse en un posgrado; la segunda es la subocupación, el autoempleo o el voluntariado; la tercera, incluye posponer, limitar o tomar la decisión de no tener hijos para tener más tiempo para estudiar, incrementando su capital humano; y la cuarta es retirarse completamente del mercado laboral, trabajando en la esfera doméstica.

4.3 Trayectoria familiar

El matrimonio, la maternidad, y en general la familia, direccionan y marcan puntos de inflexión en la trayectoria de vida de la mujer, las mujeres inmersas en los flujos migratorios internacionales tienen participación en los espacios públicos, en los mercados de trabajo internacionales y pueden optar por retrasar o renunciar a la maternidad (Tapia, 2011). Sin embargo, es durante el establecimiento de acuerdos en pareja donde se denota el ejercicio de la agencia de las mujeres que migran bajo esta condición.

Cuando ambos integrantes de la pareja tienen una actividad laboral remunerada, la propuesta de migrar puede disminuir las oportunidades de algún integrante para alcanzar funcionamientos, por lo que habrán de establecerse acuerdos a favor o en contra de la migración y los arreglos posteriores a la mudanza. En estos acuerdos se encuentran inmersos recursos inmateriales como el tiempo de recreo, el derecho a tomar decisiones y evitar las tareas domésticas desagradables, por mencionar algunos (Abraham et al., 2010).

Gregorio (2012) estudió el uso del tiempo en parejas migrantes y encontró que hombres y mujeres utilizan de forma similar su tiempo cuando son jóvenes y solteros. Al contraer matrimonio o formar una familia asumen funciones diferentes, las mujeres (con o sin hijos) realizan más tareas que no son remuneradas económicamente, como las relacionadas con el trabajo reproductivo; mientras que en los hombres no se percibe un aumento en el tiempo que dedica a las labores en casa. En contraste, Rizzo (2007) estudiando las biografías de mujeres latinas que habían migrado a Alemania por el proyecto laboral de su marido, encontró que la cooperación de sus parejas en las actividades reproductivas les permitía realizar actividades valiosas para ellas, mejorando sus posibilidades de elección y adaptación.

Establecerse en lugar de destino y generar acuerdos en pareja para la distribución de las actividades reproductivas dentro y fuera del hogar, puede ser determinante en la percepción del bienestar. Las mujeres que son madres y trabajan por un salario, se enfrentan a la contraposición de los ideales sociales, donde una mujer debe estar disponible para su familia, y una trabajadora ideal debe estar disponible para su empleador; generando un sentimiento de culpa cuando se prioriza el trabajo remunerado y se está ausente para los hijos (Undurraga & López Hornickel, 2021). Aun cuando las mujeres calificadas adquieran independencia económica al insertarse en el mercado laboral, las actividades de reproducción no necesariamente se redistribuirán de forma equitativa entre los integrantes de la pareja, por lo que las mujeres suelen asumir la dicotomía de los espacios de producción y reproducción, aceptando dobles y triples jornadas (Hochschild, 1989).

El renunciar a un empleo para migrar en pareja puede cambiar la percepción sobre la contribución al bienestar familiar, esta contribución tiende a relacionarse con ingresos monetarios más que con la cantidad de tiempo y esfuerzo invertido. Al relacionar directamente esta percepción con el poder de negociación dentro de la pareja, cuando la mujer que deja su empleo remunerado y deja de aportar recursos económicos, también puede ver disminuido su poder de negociación; “pero el ingreso es solo uno de los factores que influye en el poder real de negociación” (Sultana, 2013, p. 41).

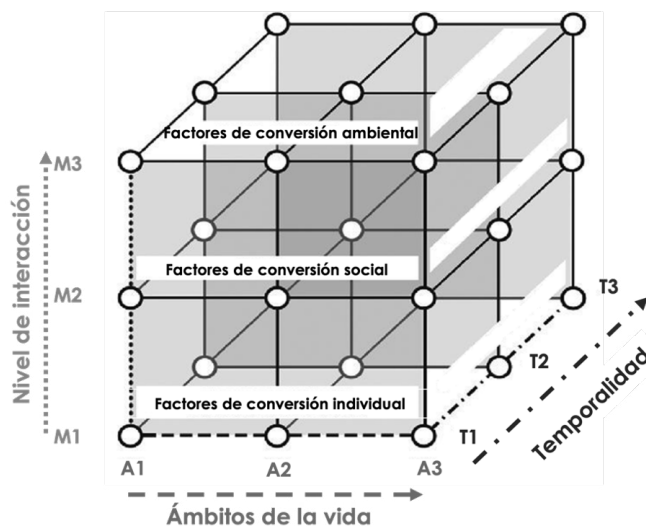
4.4 El cubo del curso de vida

Para Bernardi et al. (2019, p. 2) el curso de la vida es “un proceso de comportamiento multidimensional, realizado y experimentado por actores individuales, conformado por interdependencias e interacciones que atraviesan el tiempo, los dominios y los niveles” ofreciendo una herramienta para estudiar las vidas. El cubo del curso de vida es una representación que señala los nodos cruciales de las interacciones en el curso de la vida, sintetizando el cruce del tiempo, los dominios de la vida y los niveles de interacción.

La agencia humana es fundamental para entender el curso de la vida, ya que son las personas quienes perciben su entorno, estiman sus recursos y capacidades, y tienden a su bienestar siguiendo lo que creen que son buenas razones para actuar como lo hacen (Bernardi et al., 2019). Como se muestra en la Figura 1 en el nivel más básico de interacciones hay tres interdependencias que representan los ejes centrales del cubo y que aplicando nuestro ejemplo estarían representados de la siguiente manera:

1. Temporalidad: la interdependencia temporal del curso de vida y la historia del curso de la vida durante el proceso migratorio. En este caso podrían explorarse los recursos, factores de conversión y funcionamientos alcanzados antes de migrar (T1), durante el traslado y la incorporación en el lugar de destino (T2), y en el asentamiento e integración (T3). En términos del curso de la vida habrá de considerarse conjuntamente la temporalidad con el concepto de punto de inflexión y ejercicio de la agencia.
2. Ámbitos de la vida: esta interdependencia puede estar integrada por la trayectoria de migración (A1), la trayectoria familiar (A2), y la trayectoria laboral (A3), con sus puntos de inflexión establecidos a lo largo del proceso migratorio, y
3. Niveles de interacción: conecta las acciones de las trayectorias de vida a lo largo del tiempo ya sea a nivel micro (M1) estudiando a las mujeres migrantes individuales y sus trayectorias a lo largo del proceso migratorio, a nivel meso (M2) con el curso de la vida de otros, con las redes sociales y la estructura de oportunidades, y a nivel macro (M3) las estructuras de la sociedad externa incluidas, en nuestro caso, las condiciones climáticas y geográficas, que revelan cómo las trayectorias son modeladas por los significados compartidos y la influencia del entorno.

Figura 1. El cubo del curso de vida para el estudio de la migración de mujeres calificadas



Fuente: adaptado de la propuesta de Bernardi et al. (2019).

El cubo también permite visualizar las interdependencias de segundo orden como: (1) la conexión entre la interdependencia de la temporalidad y nivel de interacción, que infunde el tiempo en cada uno de los niveles y que revela los cambios donde el pasado afectó las acciones y oportunidades futuras; (2) la conexión entre los niveles de interacción y los ámbitos de la vida, y (3) la conexión entre temporalidad y los ámbitos de la vida, por ejemplo una mujer calificada puede optar por el funcionamiento de incorporarse al mercado laboral en una determinada edad y después sustituirlo por el funcionamiento de la vida familiar.

Las interdependencias de tercer orden harían referencia a la combinación de actividades en diferentes ámbitos de la vida a lo largo del tiempo y que de acuerdo con Bernardi et al. (2019) no podrían entenderse sin reconocer la relevancia de las expectativas de los actores sobre el futuro, conforme a sus experiencias pasadas. Y retomando nuestro ejemplo, las políticas migratorias laborales pueden generar una mayor diversidad de trayectorias para las mujeres migrantes calificadas, ya que, mientras algunas mujeres podrán trabajar a tiempo completo, otras optarán por dedicar un tiempo más equilibrado a las funciones familiares y laborales, en tanto que otras podrán optar por dedicarse de manera exclusiva al trabajo de cuidados no remunerado.

Conclusiones

En el desarrollo del presente documento se pone de manifiesto el potencial del Enfoque de Capacidades para mejorar la comprensión de cómo los factores de conversión pueden restringir las condiciones en las que las personas migrantes tengan acceso real a sus capacidades y alcancen los funcionamientos que los lleven a realizarse plenamente y alcanzar su bienestar. Esto a su vez permite tener un mayor y mejor conocimiento del entorno y las variables que dotan la particularidad del proyecto migratorio de las mujeres calificadas.

Se muestran las ventajas de utilizar el Enfoque de Capacidades para el estudio de la migración internacional ya que permite integrar en el análisis características sociales, como las normas sociales, reconociendo la diversidad humana, pero centrándose en lo que las mujeres son capaces de ser o hacer en los diversos ámbitos de su vida y que incluyen aspectos no mercantiles o comerciales. Estudiar las características de sus trayectorias y la definición de sus proyectos contribuye a visibilizar la heterogeneidad de situaciones existentes dentro de las migraciones internacionales de mujeres calificadas.

Una de las dificultades para el estudio de las mujeres calificadas es la diversidad en cuanto a formas, procesos y contextos en los que ocurre la migración, en este caso se abordaron trabajos empíricos de mujeres que migraron en pareja puesto que permiten visualizar un mayor número de factores de conversión presentes, sin embargo queda pendiente de explorar lo que ocurre en los casos donde se ejerce la inmovilidad voluntaria, es decir cuando la mujer calificada tiene la capacidad de migrar pero optan por no hacerlo, y también los casos donde la migración es individual.

La complejidad del abordaje dependerá de la amplitud que busque alcanzar en cuanto a la temporalidad, los ámbitos de la vida y los niveles de interacción. En este caso se ejemplificaron los ámbitos laboral y familiar, en los niveles micro, meso y macro, y en el tiempo que va de la preparación del acto migratorio hasta el momento de la investigación y en el tiempo de vida de las mujeres que va desde la vida cotidiana en el lugar de origen, hasta la vida cotidiana en el lugar de destino, y que es el tiempo en que puede ocurrir la maternidad, la profesionalización, la incorporación al mercado laboral y otros puntos de quiebre.

Nos sumamos a la propuesta de adoptar los principios del enfoque de capacidades como base para las agendas políticas nacionales e internacionales en materia de migración. Es oportuno y necesario perfeccionar el debate en torno a la posición de los derechos y las capacidades dentro del nexo migración y desarrollo, pero también en lo correspondiente al bienestar de las personas migrantes, particularmente de las mujeres migrantes calificadas que como se ha manifestado, son poco vistas en la literatura sobre migración contemporánea.

Referencias

- Abraham, M., Auspurg, K., & Hinz, T. (2010). Migration decisions within dual-earner partnerships: A test of bargaining theory. *Journal of Marriage and Family*, 72(4), 876—892. <https://doi.org/10.1111/j.1741-3737.2010.00736.x>
- Agarwal, B. (1997). “Bargaining” and Gender Relations: Within and Beyond the Household. *Feminist Economics*, 3(1), 1—51. <https://doi.org/10.1080/135457097338799>
- Alkire, S. (2008). Chapter 24 Concepts and Measures of Agency. En *Arguments for a Better World: Essays in Honor of Amartya Sen* (44, (1995), 455—474). Oxford University PressOxford. <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199239115.003.0025>
- Alkire, S. (2017). The Capability approach. *Summer School on Multidimensional Poverty Analysis*. <https://www.ophi.org.uk/wp-content/uploads/SS17-D3S2-Capability.pdf>
- Alkire, S., & Deneulin, S. (2009). The Human Development and Capability Approach. En *An Introduction to the Human Development and Capability Approach* (pp. 22—48). Deneulin y Shahani. <http://medcontent.metapress.com/index/A65RMO3P4874243N.pdf>
- Benería, L. (2008). The crisis of care, international migration, and public policy. *Feminist Economics*, 14(3), 1—21. <https://doi.org/10.1080/13545700802081984>
- Bernardi, L., Huinink, J., & Settersten, R. (2019). The life course cube: A tool for studying lives. *Advances in Life Course Research*, 41(November 2018), 100258. <https://doi.org/10.1016/j.alcr.2018.11.004>
- BOE. (2022). Ley Orgánica de las Cualificaciones y de la Formación Profesional. *Boletín Oficial del Estado*. <https://www.boe.es/boe/dias/2002/06/20/pdfs/A22437-22442.pdf>
- Bonfanti, S. (2014). Towards a migrant-centred perspective on international migration: The contribution of Amartya Aen’s Capability Approach. *Social Work and Society*, 12(2), 1—13. <http://nbn-resolving.de/urn:nbn:de:hbz:464-sws-673%0A1>
- Boyd, M., & Grieco, E. (2003). Women and migration: incorporating gender into international migration theory. *Migration Information Source*, 1, 1—7. <http://migrationinformation.org/feature/print.cfm?ID=106>
- Caicedo, M. (2012). Participación económica de mujeres latinoamericanas y caribeñas en Estados Unidos. *Gaceta Laboral*, 18(1), 5—33. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=33622312001&idp=1&cid=63967>
- Calva-Sánchez, L., & Alarcón, R. (2015). La integración laboral precaria de los migrantes mexicanos calificados en Estados Unidos al inicio del siglo XXI. *Papeles de Población*, 83, 9—39.
- Canales, A. (2014). Migración femenina y reproducción social en los Estados Unidos. Inmigrantes latinas en los Estados Unidos. *Revista Sociedad y Equidad*, 0(6), 160—188. <https://doi.org/10.5354/0718-9990.2014.27267>
- Cárdenas-Rodríguez, R., Terrón-Caro, T., & Monreal-Gimeno, M. C. (2018). Redefinición de roles y relaciones de género en las migraciones internacionales. Estudio cualitativo en el Estado de Tamaulipas. *Papeles de Población*, 24(95), 153—179. <https://doi.org/10.22185/24487147.2018.95.07>
- Castañeda, M. del S., & Baca, N. (2020). Migrantes mexicanos en Italia: el uso de la red social Facebook y la creación de un ghetto virtual. *Desacatos, Revista de Ciencias Sociales*, 64, 102—117. <https://doi.org/10.29340/64.2350>
- Cerrutti, M., & Massey, D. S. (2001). On the auspices of female migration from Mexico to the United States. *Demography*, 38(2), 187—200. <https://doi.org/10.2307/3088300>
- Chávez, M. E. (2014). Experiencias femeninas de migración: Yucatecas en Los Ángeles. *Migraciones Internacionales*, 7(4), 69—100. <https://doi.org/10.17428/rmi.v7i27.657>

- Contreras, Y. (2019). Trayectorias migratorias. Entre trayectorias directas, azarosas y nómades. *Investigaciones Geográficas*, 58, 4—20. <https://doi.org/10.5354/0719-5370.2019.55729>
- Covarrubias, A. (2010). *Women's deviation from gendered social norms: assembly plant employment in Tehuacan, Mexico* [University of East Anglia]. <https://ueaeprints.uea.ac.uk/id/eprint/10602>
- Covarrubias, A. (2018). Poder, normas sociales y desigualdad de las mujeres en el hogar. *Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 27(1), 140—158. <https://doi.org/10.20983/noesis.2018.1.7>
- de Haas, H. (2014). Migration Theory: Quo Vadis? *IMI Working Papers Series, November*, 1—39.
- de Haas, H. (2021). A theory of migration: the aspirations-capabilities framework. *Comparative Migration Studies*, 9(1), 8. <https://doi.org/10.1186/s40878-020-00210-4>
- Domínguez, L., Brown, F., & Nava, I. (2019). Migrantes profesionistas mexicanos en Estados Unidos: Análisis de las desigualdades de género. *Estudios Fronterizos*, 20(e035), 1—23. <https://doi.org/10.21670/ref.1914035>
- Eichsteller, M. (2021). Migration as a Capability: Discussing Sen's Capability Approach in the Context of International Migration. *Social Inclusion*, 9(1), 174—181. <https://doi.org/10.17645/si.v9i1.3587>
- Elder, G. (1991). Lives and social change. En *Theoretical advances in life course research* (pp. 58—86). Deutscher Studien Verlag.
- Elder, G., Shanahan, M., & Jennings, J. (2015). Human Development in Time and Place. En *Handbook of Child Psychology and Developmental Science: Vol. IV* (pp. 1—49). John Wiley & Sons, Inc. <https://doi.org/10.1002/9781118963418.childpsy402>
- Farashah, A. D., & Blomquist, T. (2021). Work experiences of qualified immigrants: a review of theoretical progress. *Equality, Diversity and Inclusion: An International Journal*. <https://doi.org/10.1108/EDI-01-2019-0046>
- Freeman, T., Miles, L., Ying, K., Mat Yasin, S., & Lai, W. T. (2021). At the limits of “capability”: The sexual and reproductive health of women migrant workers in Malaysia. *Sociology of Health & Illness*, 44(6), 1467-9566.13323. <https://doi.org/10.1111/1467-9566.13323>
- Gandini, L. (2019). Las explicaciones de la migración calificada: el papel de las mujeres desde la experiencia norteamericana. Estereotipos, sesgos y desafíos. *Norteamérica*, 14(1), 369—390. <https://doi.org/10.22201/cisan.24487228e.2019.1.371>
- Gaspar, S. (2017). Integración de los inmigrantes calificados en Estados Unidos (2011-2015). *ODISEA. Revista de Estudios Migratorios*, 4, 85—124.
- Gregorio, C. (2012). Tensiones conceptuales en la relación “género y migraciones”: reflexiones desde la etnografía y la crítica feminista. *Papers. Revista de Sociología*, 97(3), 569—590. <https://doi.org/10.5565/rev/papers/v97n3.423>
- Hareven, T., & Masaoka, K. (1988). Turning Points and Transitions. *Journal of Family History*, 13(3), 271—290. <https://doi.org/10.1355/9789814843089>
- Hastie, B. (2018). The Inaccessibility Of Justice For Migrant Workers: A Capabilities- Based Perspective Bethany. *Windsor Yearbook of Access to Justice*, 34(2), 20—39. <https://doi.org/10.22329/wyaj.v34i2.5019>
- Hernández, M., & López, D. (2017). Hacia un nuevo modelo de inserción laboral de los inmigrantes. *RIEM. Revista internacional de estudios migratorios*, 5(2), 201—226. <https://doi.org/10.25115/riem.v5i2.411>
- Herrera, G. (2012). Género y migración internacional en la experiencia latinoamericana. De la visibilización del campo a una presencia selectiva. *Política y Sociedad*, 49(1), 35—46. https://doi.org/10.5209/rev_POSO.2012.v49.n1.36518

- Herrera, G., & Sorensen, N. (2017). Migraciones internacionales en América Latina: miradas críticas a la producción de un campo de conocimientos. *Íconos - Revista de Ciencias Sociales*, 58, 11. <https://doi.org/10.17141/iconos.58.2017.2695>
- Hochschild, A. (1989). *The Second Shift*. Penguin Books.
- Hondagneu-Sotelo, P. (2007). La incorporación del género a la migración: “no sólo para feministas”- sólo para la familia. En *El País Transnacional: Migración mexicana y cambio social a través de la frontera*. Marina Ariza y Alejandro Portes (coord.) (pp. 421—451). UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales.
- Juran, S. (2016). International migration seen through the lens of Amartya Sen’s Capability Approach. *Migration Policy Practice*, 6(2), 24—27.
- Kabeer, N. (1999). Resources, Agency, Achievements: Reflections on the Measurement of Women’s Empowerment. *Development and Change*, 30(3), 435—464. <https://doi.org/10.1111/1467-7660.00125>
- Keller, M. C., Fredrickson, B. L., Ybarra, O., Côté, S., Johnson, K., Mikels, J., Conway, A., & Wager, T. (2005). A warm heart and a clear head: The contingent effects of weather on mood and cognition. *Psychological Science*, 16(9), 724—731. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9280.2005.01602.x>
- Kofman, E. (2012). Gender and skilled migration in Europe. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 30(1), 63—89. https://doi.org/10.5209/rev_CRLA.2012.v30.n1.39115
- Kottek, M., Grieser, J., Beck, C., Rudolf, B., & Rubel, F. (2006). World Map of the Köppen-Geiger climate classification updated. *Meteorologische Zeitschrift*, 15(3), 259—263. <https://doi.org/10.1127/0941-2948/2006/0130>
- López, S. (2020). Cuidado a través de la frontera: trayectorias transfronterizas de cuidados en la región Tijuana-San Diego. *Estudios Fronterizos*, 21, 1—21. <https://doi.org/10.21670/ref.2002044>
- Malik, A. R., Manroop, L., & Singh, P. (2017). Self-initiated international career transition: a qualitative case study of Pakistani immigrants to Canada. *European Business Review*, 29(5), 584—602. <https://doi.org/10.1108/EBR-09-2016-0127>
- Marey-Castro, C., & Del-Pozo-Triviño, M. (2020). Deconstruir mitos y prejuicios para interpretar a mujeres migrantes en contextos de violencia de género o prostitución en España. *Mutatis Mutandis. Revista Latinoamericana de Traducción*, 13(1), 64—92. <https://doi.org/10.17533/udea.mut.v13n1a04>
- Mendoza, C., Staniscia, B., & Ortíz, A. (2016). Migración y movilidad de las personas calificadas: nuevos enfoques teóricos, territorios y actores. *Biblio3W. Revista bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, 21(1.166), 1-22. DOI: <https://doi.org/10.1344/b3w.0.2016.26353>
- Micolta, A. (2005). Teorías y conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales. *Revista del Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia*, 7, 59—76.
- Muñiz, L. (2012). Carreras y trayectorias laborales: Una revisión crítica de las principales aproximaciones teórico-metodológicas para su abordaje. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 2(1), 36—65.
- Nawyn, S. J. (2010). Gender and Migration: Integrating Feminist Theory into Migration Studies. *Sociology Compass*, 4(9), 749—765. <https://doi.org/10.1111/j.1751-9020.2010.00318.x>
- Petroff, A., Alcalde, R., Alarcón, A., & Cavalcanti, L. (2014). Las migraciones cualificadas desde una perspectiva teórica. *Informes USA*, 22, 1—12.
- Preibisch, K., Dodd, W., & Su, Y. (2016). Pursuing the capabilities approach within the migration—development nexus. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 42(13), 2111—2127. <https://doi.org/10.1080/1369183X.2016.1176523>

- Ramírez-García, T., & Gandini, L. (2016). Trabajadoras calificadas: las mujeres mexicanas en el mercado de trabajo estadounidense en perspectiva comparada. *Revista Latinoamericana de Población*, 10(19), 33–56.
- Ressia, S., Strachan, G., & Bailey, J. (2017). Gender and Migration: The Experiences of Skilled Professional Women. En K. Broadbent, G. Strachan, & G. Healy (Eds.), *Gender and the Professions* (pp. 105–116). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315563954-7>
- Rizzo, N. (2007). Género y migración: Sentidos e impactos de la experiencia migratoria en las biografías de mujeres latinas en Alemania. *Forum Qualitative Sozialforschung*, 8(3). <http://www.qualitative-research.net/fqs/>
- Robeyns, I. (2003). Sen's Capability Approach and gender inequality: selecting relevant capabilities. *Feminist Economics*, 9(2–3), 61–92. <https://doi.org/10.1080/1354570022000078024>
- Robeyns, I. (2005). The Capability Approach: a theoretical survey. *Journal of Human Development*, 6(1), 93–117. <https://doi.org/10.1080/146498805200034266>
- Robeyns, I. (2006). The Capability Approach in Practice. *Journal of Political Philosophy*, 14(3), 351–376. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9760.2006.00263.x>
- Robeyns, I. (2017). *Wellbeing, Freedom and Social Justice: The Capability Approach Re-Examined*. Open Book Publishers. <https://doi.org/10.11647/OBP.0130>
- Rodríguez-Tapia, L. (2018). *Inserción laboral y trayectorias de inmigrantes recientes de origen chino en Baja California, México*. El Colegio de la Frontera Norte.
- Sánchez, E. (2014). Movilidad acotada y vulnerabilidad laboral en trayectorias laborales de migrantes sinaloenses en Los Ángeles California (2007-2012). *Ra Ximhai*, 10(1), 187–212. <https://doi.org/10.35197/rx.10.01.2014.08.es>
- Sen, A. (1987). Gender and cooperative conflict. *World Institute for Development Economics Research*, 1–60.
- Sen, A. (1992). *Inequality Reexamined*. Oxford, UK: Oxford University Press.
- Sen, A. (1993). Capability and Well-Being. En M. Nussbaum & A. Sen (Eds.), *The Quality of Life* (pp. 30–60). Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/0198287976.001.0001>
- Sen, A. (1995). *Nuevo examen de la desigualdad*. Editorial Alianza.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Editorial Planeta.
- Solis, M. (2017). Trayectorias laborales de migrantes yucatecas en Los Ángeles, California. *I.C. Investigación*, 12, 66–88. <http://revistaic.instcamp.edu.mx/revistas/revista12>
- Steel, T., & Jyrkinen, M. (2017). Searching for employment: highly educated immigrant women and combined capabilities. *Finnish Journal of Social Research*, 10(1), 35–42. <https://doi.org/10.51815/fjsr.110764>
- Sultana, U. (2013). Household Bargaining Model: Case Studies of Gendered Labour. *IMPACT: International Journal of Research in Humanities, Arts and Literature*, 1(2), 39–46. <http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/135457097338799>
- Syed, J. (2008). Employment prospects for skilled migrants: A relational perspective. *Human Resource Management Review*, 18(1), 28–45. <https://doi.org/10.1016/j.hrmr.2007.12.001>
- Tabor, A., Milfont, T., & Ward, C. (2015). International Migration Decision-Making and Destination Selection among Skilled Migrants. *Journal of Pacific Rim Psychology*, 9(1), 28–41. <https://doi.org/10.1017/prp.2015.3>
- Tapia, M. (2011). Género y migración: trayectorias investigativas en Iberoamérica. *Revista Encrucijada Americana*, 115–147.

- Tontoh, E. A. (2021). The Triple Day Thesis: Theorising Motherhood as a Capability and a Capability Suppressor Within Martha Nussbaum's Feminist Philosophical Capability Theory. *Journal of Human Development and Capabilities*, 0(0), 1–18. <https://doi.org/10.1080/19452829.2021.2014425>
- Torres, M. (2018). *Engineers' wives; migración calificada internacional en Irvine, California. Las mujeres calificadas migrantes en su calidad de acompañantes*. El Colegio de la Frontera Norte.
- Undurraga, R., & López Hornickel, N. (2021). (Des)articuladas por el cuidado: trayectorias laborales de mujeres chilenas. *Revista de Estudios Sociales*, 75, 1–16. <https://doi.org/10.7440/res75.2021.06>
- Wingens, M., Windzio, M., Helga, D., & Can, A. (2011). *A Life-Course Perspective on Migration and Integration* (M. Wingens, M. Windzio, H. de Valk, & C. Aybek (eds.)). Springer Netherlands. <https://doi.org/10.1007/978-94-007-1545-5>